

Administrativos

**CIRCULAR N° 105/2010** 

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE ASESOR EN JURISPRUDENCIA (Esc. II, Gr. 12).-

Montevideo, 14 de octubre de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios

Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 649/10/33 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado abierto** para la provisión de un cargo de Asesor en Jurisprudencia Esc. II Gr. 12.-

A dichos efectos se hace saber:

♦ Requisitos para la participación: poseer título de Doctor en Derecho o Abogado, hasta 45 años de edad a la fecha del fin de plazo de inscripción. En el caso de funcionarios judiciales hasta 50 años, y no más de 5 exámenes reprobados.-

◆ Tribunal de Concurso: estará integrado por la Dra. María del Pilar Beñaran Burastero, Directora del Departamento de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, la Dra. María Luisa Tosi Zas, Directora de Jurisprudencia de los Tribunales y Dra. Natalia Pereira Capó, Asesor en Jurisprudencia del Departamento de Información y Documentación Judicial.-

♦ Plazo para la inscripción: será hasta el día viernes 29 de octubre del corriente año, en el horario de 13.00 a 18.00 horas en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, (San José 1092 piso 1).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbjo MENDEZ ARECO Director General Servicios Administrativos

sm